

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SUPLIMET ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril del 2013, siendo las 9:00., en el local de la Compañía situada en Av. 12 de Octubre n24 739 y Colón de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía COMPAÑÍA SUPLIMET ECUADOR S.A. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO USD</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTIC. US\$1</u>
1. CALVACHI SANTOS JUAN CARLOS	20%	\$ 160.00	\$ 160.00	160.00
2. ZORDOÑEZ AVEIGA RAMON HORLEY	80%	\$ 640.00	\$ 640.00	640.00
TOTALES	100%	\$ 800.00	\$ 800.00	800.00

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el Señor Juan Carlos Calvachi Santos; y, en calidad de Secretario AD-HOC el Señor Byron Padilla. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

**1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012.**

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-HOC presenta los Estados Financieros del 2012 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

